

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y CENTRO ZONAL	P9.DE	23/04/2019
		Versión 3	Página 1 de 8

- 1. OBJETIVO:** Establecer las actividades para la realización del registro, procesamiento y análisis de la ejecución de metas sociales y financieras – MSyF del ICBF, con el fin de mejorar la calidad y oportunidad de la información para la toma de decisiones que permitan alcanzar una óptima ejecución de las metas programadas y recursos asignados.
- 2. ALCANCE:** Inicia con la elaboración y comunicación de las directrices generales para el registro, consolidación, análisis y publicación de información de la ejecución de Metas Sociales y Financieras – MSyF, y termina con el seguimiento a la ejecución presupuestal y toma de decisiones a que haya lugar.

Aplica en la Sede de la Dirección General, Regionales y Centros Zonales.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

- 3.1 Al inicio de cada vigencia, una vez se realice el cierre de la vigencia anterior, se deben concertar las orientaciones generales para el registro, consolidación y análisis de la Ejecución de MSyF, conforme a la Estructura Presupuestal y de Servicios vigente.
- 3.2 En caso de que se requieran ajustes a los registros cargados en el Módulo de Ejecución Metas Sociales, éstos deben ser informados antes de la generación del consolidado final y su publicación en Intranet.
- 3.3 Cuando se presenten ajustes repetitivos en las Regionales, se deben generar las respectivas acciones de mejora.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES (obligatorio):

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
		Inicio		
1	Elaborar y concertar las orientaciones generales para el registro, consolidación, análisis y publicación periódica de información de la ejecución de MSyF.	Concertar con las Direcciones Misionales los parámetros de registro, verificación y análisis de la información de ejecución de los servicios y los criterios de consolidación periódica y anual. Duración: cinco (5) días	Profesional Grupo Estadística y Gestión de Información y Profesionales Direcciones Misionales	Actas de las reuniones de concertación.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y CENTRO ZONAL

P9.DE

23/04/2019

Versión 3

Página 2 de 8

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
2	Actualizar la "Guía para el Registro y Verificación de Ejecución de Metas Sociales y Financieras – Nivel Regional y Centro Zonal" y sus correspondientes Anexos.	Actualizar los parámetros de registro, verificación y análisis de la información de ejecución de los servicios y los criterios de consolidación periódica y anual junto con el Cronograma de Registro, acorde con la Estructura Presupuestal y de Servicios vigente. Duración: cinco (5) días	Profesional Grupo Estadística y Gestión de Información	G1.P9.DE. Guía para el Registro y Verificación de Ejecución de Metas Sociales y Financieras – Nivel Regional y Centro Zonal. A1.G1.P9.DE: Parámetros de Registro y Criterios de Consolidación de Ejecución de Metas Sociales y Financieras A2.G1.P9.DE: Cronograma de Registro y Verificación de la Información de la Ejecución de Metas Sociales y Financieras.
3	Divulgar la "Guía para el Registro y Verificación de Ejecución de Metas Sociales y Financieras – Nivel Regional y Centro Zonal" y sus correspondientes Anexos.	Divulgar a las Direcciones Misionales y Coordinadores de Planeación y Sistemas (o quien haga sus veces según estructura regional) los parámetros de registro y criterios de consolidación periódica y anual de la Ejecución de MSyF junto con el Cronograma anual de Registro en SIM. Duración: un (1) día	Profesional Grupo Estadística y Gestión de Información	Correo electrónico informando publicación oficial de la documentación en Intranet.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y CENTRO ZONAL	P9.DE	23/04/2019
		Versión 3	Página 3 de 8

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
4	Socializar las directrices para registro, verificación y análisis de la información, y Cronograma anual de Registro en SIM.	Socializar a los Coordinadores de Centros Zonales y personas responsables de los temas de Metas Sociales y Financieras, los documentos de apoyo diseñados para tal fin. Duración: un (1) día	Coordinador de Planeación y Sistemas (o quien haga sus veces según Estructura Regional).	Actas y listados de asistencia de jornadas presenciales o video conferencias.
5	Habilitar mensualmente el Módulo de Ejecución de Metas Sociales y Financieras del SIM para registro de información.	Habilitar el Módulo de Ejecución de Metas Sociales y Financieras del SIM para registro de información, conforme al Cronograma de Registro y Verificación establecido. Duración: un (1) día, primer día hábil de cada mes	Profesional Grupo de Estadística y Gestión de Información.	Módulo Metas Sociales y Financieras – Submenú Ejecución de Metas Sociales - SIM
6 P.C	Validar información de coberturas atendidas en los servicios que funcionaron durante el mes de corte	Validar la información primaria entregada por los Operadores correspondiente a los servicios que funcionaron durante el mes de corte, conforme a la certificación emitida por el Supervisor de los servicios. Duración: Diez (10) días calendario	Coordinador Centro Zonal.	Certificación emitida por el Supervisor de los servicios.
7	Registrar información de ejecución de los servicios que funcionaron durante el mes inmediatamente anterior.	Registrar en el SIM la ejecución de MSyF de los servicios que funcionaron durante el mes inmediatamente anterior conforme a la estructura, parámetros y cronograma establecidos. Duración: Diez (10) días calendario	Coordinador Centro Zonal.	Registro en el Módulo Metas Sociales y Financieras – Submenú Ejecución de Metas Sociales - SIM

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y CENTRO ZONAL

P9.DE

23/04/2019

Versión 3

Página 4 de 8

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
8 P.C	Verificar la coherencia y consistencia de la información registrada en el SIM y validar información de coberturas atendidas por servicio y municipio	Verificar si la información registrada en el SIM cumple con los requisitos establecidos para el registro, verificación y análisis. Validar la información registrada de coberturas atendidas y valor obligado por servicio y municipio, generando alertas para ajustes o correcciones oportunas de la información ¿Requiere ajustes o correcciones de la información cargada en el sistema para el mes de corte? SI: Regresar a la actividad No. 7 NO: Continúa en la actividad No. 9 Duración: Diez (10) días calendario	Coordinador Centro Zonal Coordinador Grupo Planeación y Sistemas (o quien haga sus veces según Estructura Regional)	Reporte Ejecución Metas Sociales y Financieras por Servicios y Municipios - SIM
9	Inhabilitar mensualmente el Módulo de Ejecución de Metas Sociales y Financieras del SIM para registro de información.	Inhabilitar el registro en el Módulo de Ejecución de Metas Sociales y Financieras del SIM, conforme al Cronograma de Registro y Verificación establecido. Duración: un (1) día	Profesional Grupo Estadística y Gestión de Información	Módulo Metas Sociales y Financieras – Submenú Ejecución de Metas Sociales y Financieras - SIM
10	Realizar consolidación de MSyF aplicando los criterios establecidos según sea periódica o anual.	Consolidar información de ejecución de MSyF para todos los servicios por municipios, aplicando los criterios de consolidación establecidos según se trate de Consolidación Periódica o Anual. Duración: Diez (10) días calendario	Profesional Grupo Estadística y Gestión de Información	Reporte Preliminar de Ejecución de MSyF Consolidada

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y CENTRO ZONAL	P9.DE	23/04/2019
		Versión 3	Página 5 de 8

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
11	Generar consolidado por Municipios, Centros Zonales, Regional y Nacional, de la ejecución de MSyF al mes de corte.	Generar consolidado por Municipios, Centros Zonales, Regional y Nacional, de la ejecución de MSyF al mes de corte. Duración: tres (3) días	Profesional Grupo de Estadística y Gestión de Información	Reporte de Información Consolidada de Ejecución MSyF al mes de corte.
12 P.C	Verificar la coherencia y consistencia de la información registrada en el SIM y solicitar ajustes en caso de ser necesario.	Verificar la coherencia y consistencia de la información registrada en el SIM, comunicar a las regionales y misionales, solicitando la verificación y justificación de las novedades identificadas conforme a los requisitos establecidos para el registro, verificación y análisis. ¿Requiere ajustes o correcciones de la información cargada en el sistema para el mes de corte? SI: Enviar ajustes el mismo día de la notificación NO: Continúa en la actividad No.13 Duración: tres (2) días	Profesionales Direcciones Misionales Profesional Grupo de Estadística y Gestión de Información	Correo electrónico.
13	Gestionar la publicación en Intranet, archivos de Consolidación de MSyF Nacional y Regional por Municipios.	Solicitar al profesional Gestor de Contenidos portal Web la Publicación en Intranet de los archivos de consolidación de las MSyF a nivel Nacional - Regional y Municipalizado. Duración: un (1) día	Profesional Grupo de Estadística y Gestión de Información Profesional Gesto de Contenidos portal Web	Archivos Excel de Consolidación publicados en Intranet / Estadísticas Institucionales.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y CENTRO ZONAL	P9.DE	23/04/2019
		Versión 3	Página 6 de 8

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
14 P.C	Analizar en Comité Regional de Gestión y Desempeño, el comportamiento de Ejecución de Metas Sociales y Financieras conforme a la Programación Vigente al mes de corte.	Analizar en Comité Regional de Gestión y Desempeño el comportamiento de la ejecución de MSyF por servicios y municipios para la toma de decisiones a que haya lugar. Duración: un (1) día	Comité Regional de Gestión y Desempeño (conformación Básica o Ampliada)	Acta de Comité Regional de Gestión y Desempeño.
15 P.C	Realizar monitoreo y seguimiento a la ejecución de metas sociales y financieras frente a la programación vigente de cada Regional y generar las alertas necesarias.	Realizar monitoreo y seguimiento a la ejecución de metas sociales y financieras frente a la programación vigente en cada Regional y generar las alertas necesarias para la toma de decisiones oportunas en relación con la liberación y/o redistribución de los recursos. Duración: dos (2) días	Profesionales Subdirección de Programación	Informes de Seguimiento Ejecución Presupuestal
		Fin		

P.C.: Control Operacional

5. RESULTADO FINAL: Consolidado de ejecución de metas sociales y financieras periódica y/o anual, socializada y publicada en Intranet – Estadísticas Institucionales.

6. DEFINICIONES:

Metas Sociales: Se refiere a los cupos asignados para la atención de beneficiarios en los servicios misionales, cuya programación y ejecución se mide en términos de Unidades, Cupos y Usuarios.

Metas Financieras: Presupuesto asignado para la ejecución de los servicios ICBF durante la vigencia y que se actualiza mensualmente como resultado de modificaciones.

MSyF: Metas Sociales y Financieras.

Unidad de Servicio: Puntos de atención donde se ejecutan los programas o se presta el servicio y se desarrollan los distintos componentes asociados a la modalidad.

Unidad HCB Agrupada: Corresponde al espacio físico o infraestructura donde se reúnen más de dos madres comunitarias dependiendo de la capacidad instalada, para la atención de los niños(as)

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y CENTRO ZONAL	P9.DE	23/04/2019
		Versión 3	Página 7 de 8

de acuerdo con las normas y lineamientos del ICBF. Este concepto aplica en HCB Agrupados, HCB Múltiples, HCB Empresariales y Jardines Sociales.

Cupo: La capacidad de atención disponible para cada usuario en una unidad de servicio. El número de cupos se establece de acuerdo con el número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias a atender y el índice de rotación (Ejemplo: 2 niños por cupo anualmente). El número de cupos no puede ser superior al número de usuarios del servicio.

Usuario: Niño(a), adolescente, joven y/o adulto que se benefician directamente de un servicio.

SIM: Sistema de Información Misional, herramienta que permite el registro, seguimiento y consulta de información relacionada con la programación (metas fijadas por la Entidad) y ejecución de los servicios, así como las modificaciones a estas metas y al presupuesto asignado de acuerdo con las necesidades propias del territorio.

Comité Regional de Gestión y Desempeño: Comité de carácter Regional cuyo fin es el de promover, orientar y articular la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Decreto 1927 de 2013. “Por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras y se determinan las funciones de sus dependencias”
- Resolución 1615 de 2006. “Por la cual se fijan lineamientos para el recaudo de recursos, la ejecución y control presupuestal de los gastos, el reconocimiento y registro en la contabilidad y la revelación en los Estados Contables del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se delegan algunas facultades y se derogan unas resoluciones” y demás resoluciones que la modifiquen.
- Resolución 0800 de febrero 5 de 2019. “Por la cual se conforma el Comité Regional de Gestión y Desempeño en las Regionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se deroga la Resolución No. 13240 de 2017”.
- Resolución 060 de 2013. “Por la cual se estructuran los Grupos Internos de las Dependencias de la Sede de la Dirección General y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución 2859 de 2013. “Por la cual se modifica la Resolución 1616 de 2006 y se reglamenta la estructura del ICBF en el Nivel Regional y Zonal”.
- Resolución anual expedida por la Dirección General del ICBF, “Por la cual se aprueban los Lineamientos de Programación y Ejecución de Metas Sociales y Financieras - Vigentes” y documento anexo.
- Resolución anual de Asignación del Presupuesto expedida por la Dirección General del ICBF. “Por la cual se distribuye y asigna el presupuesto de Gastos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a Nivel Nacional, Sede de la Dirección General y Regionales, ...”
- CIRCULAR ICBF de Directrices para la ejecución presupuestal vigente.
- Resolución 002 de enero 2 de 2019. “Por la cual se designan los Gerentes de Recursos y Gerentes de Proyectos del ICBF para la vigencia 2019 y se establecen sus obligaciones”

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y CENTRO ZONAL	P9.DE	23/04/2019
		Versión 3	Página 8 de 8

- P4.DE: Procedimiento de Programación de Metas Sociales y Financieras – Dirección General - Nivel Nacional, Regional, Zonal.
- P11.DE: Modificaciones Presupuestales y de Metas Sociales y Financieras.
- Lineamientos Técnicos, Manuales Operativos y Lineamientos de Programación y Ejecución vigentes.
- G1.P9.DE: Guía para el registro y verificación de ejecución de metas sociales y financieras – Nivel Regional y Centro Zonal.
- A1.G1.P9.DE: Parámetros de registro y criterios de consolidación de ejecución de metas sociales y financieras.
- A2.G1.P9.DE: Cronograma de registro y verificación de la información de ejecución de metas sociales y financieras.

8. RELACIÓN DE FORMATOS

CODIGO	NOMBRE DEL FORMATO
No aplica	No aplica

9. ANEXOS:

No aplica

10. CONTROL DE CAMBIOS:

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
18/01/2017	P9.DE V2	Se actualiza de acuerdo con la plantilla actualizada y amplía la información general
21/12/2016	P9.DE V1	Se ajusta Actividad No. 8 aclarando la acción a realizar
31/07/2015	PR3.MPE1 V3	Se ajusta de acuerdo con el Nuevo Modelo de Operación por Procesos

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.